

CERTIFICADO

Marta Isabel Fierro Cabello, Enfermera delegada de la dirección de Salud Municipal de Santa Cruz, certifica que don **Felipe Humberto Ortega Reyes**, Abogado de la Dirección de Salud Municipal, ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de **mayo 2024**, estipuladas en el contrato de trabajo.

1. Se efectuó la revisión de procesos de licitación y contratación de distintos productos y/o servicios para el funcionamiento de los establecimientos de salud comunal.
2. Apoyo técnico en las investigaciones sumariales y/o sumarios administrativos.
3. Redacción de carta respuesta a diversos funcionarios de la APS comunal, referidas a horas extraordinarias requeridas reconocimiento de capacitaciones.
4. Minuta referida a la situación con proveedor Recalcine.
5. Confección de respuesta a la Contraloría Regional por reclamo de Ximena Castillo Legua.
6. Redacción de decreto de delegación de atribuciones del alcalde a la señora Marta Fierro Cabello y de convalidación de actuaciones administrativas.
7. Se contestaron diversas inquietudes de parte de la Encargada de RR.HH, de la unidad de Finanzas y de Adquisiciones de la Dirección de Salud Municipal, la Subdirectora administrativa y de la enfermera delegada de la dirección de salud municipal.


MARTA ISABEL FIERRO CABELLO
Enfermera
Dirección de Salud Municipal

SANTA CRUZ, 05 de junio de 2024

INFORME PRESTACIÓN SERVICIOS MES DE MAYO 2024

Por medio de la presente vengo en informar a usted respecto de la prestación de servicios efectuada en el presente mes al Departamento de Salud Municipal, según contrato de prestación de servicios vigente.

1. Se efectuó la revisión de procesos de licitación y contratación de distintos productos y/o servicios para el funcionamiento de los establecimientos de salud comunal.
2. Apoyo técnico en las investigaciones sumariales y/o sumarios administrativos.
3. Redacción de carta respuesta a diversos funcionarios de la APS comunal, referidas a horas extraordinarias requeridas o reconocimiento de capacitaciones.
4. Minuta referida a la situación con proveedor Recalcine.
5. Confección de respuesta a la Contraloría Regional por reclamo de Ximena Castillo Legua.
6. Redacción de decreto de delegación de atribuciones del alcalde a la señora Marta Fierro Cabello y de convalidación de actuaciones administrativas.
7. Se contestaron diversas inquietudes de parte de la Encargada de RR.HH, de la unidad de Finanzas y de Adquisiciones de la Dirección de Salud Municipal, la Subdirectora administrativa y de la Directora Comunal de Salud.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.



FELIPE ORTEGA REYES
ABOGADO